

La geopolítica de los recursos energéticos, el Caso de la Unión Europea frente a Rusia

Casares Pérez, Iñigo

2023-06-26

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5723>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

LA GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, EL CASO DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE A RUSIA

ÍÑIGO CASARES PÉREZ

IMPACTO DE LA INVASIÓN DE UCRANIA EN LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA FACTIBILIDAD DE SUS POLÍTICAS.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PUEBLA

PROYECTO DE TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES



Índice

I. Análisis contemporáneo de los conceptos básicos de geopolítica y Relaciones Internacionales aplicadas a la dependencia energética de la UE	2
Introducción.....	2
I.I La Geopolítica Europea a través de la dependencia energética	3
I. II Equilibrio de poder en las relaciones entre la Unión Europea y Rusia	4
I. III Seguridad o soberanía energéticas, ¿Qué busca la Unión Europea?	5
II. Competencias y marco jurídico energético de la UE	7
II. I Antecedentes de la Unión Europea	7
II. II Marco regulatorio y competencias de la de la UE	7
II. III Marco regulatorio energético de la UE	9
II. IV Políticas energéticas de la UE	10
II. V Comparativo entre las políticas energéticas de Alemania y Polonia	13
III. Factibilidad de las políticas de la Unión Europea y la influencia indirecta de la Federación Rusa	16
III. I Resultados de la política energética de la UE	16
III. II Impacto de la relación con la Federación Rusa en la integración de la UE	18
III. III Recomendaciones a la política energética de la UE	20
III.IV Conclusión	21
IV. Bibliografía	23

Agradecimientos especiales:

A todos los profesores que me han acompañado a lo largo de mi vida estudiantil, les agradezco mucho su dedicación para formarme como persona y profesionalista.

A quienes me ayudaron a lo largo de la elaboración de este trabajo, les dedico este policy brief, porque sin su ayuda no habría podido hacerlo.

A mi padre y madre les agradezco la oportunidad que me dieron al permitirme realizar mis estudios en Puebla.

A mi tío Manolo y tía Vanessa, les agradezco su acompañamiento y guía a lo largo de mi estancia en Puebla, los quiero con mucho cariño.

I. Análisis contemporáneo de los conceptos básicos de geopolítica y Relaciones Internacionales aplicadas a la dependencia energética de la UE

Introducción:

La invasión de Ucrania ha visibilizado más que nunca la dependencia energética de la Unión Europea. La preocupación de sus miembros por la escasez de gas en los meses de invierno ha movilizado al organismo y sus integrantes a priorizar en las agendas públicas el abastecimiento constante y precios accesibles de sus fuentes de energía. Los altos niveles de inflación, las sanciones contra la importación de gas y petróleo ruso, el cierre de bases de energía nuclear y la transición a las energías verdes, no ayudan a la solución de la problemática.

La dependencia energética de la Unión Europea no es un tema nuevo. La UE importa el 90% del gas que utiliza, siendo Rusia su mayor proveedor al proporcionar más del 40% del gas consumido (Comisión Europea, 2022). La invasión de Ucrania ha causado un desequilibrio en sus relaciones, exponiendo la dependencia energética del organismo como su mayor vulnerabilidad externa. Esta dependencia no ha sido suficiente para que la UE no imponga sanciones a la compra de gas y petróleo ruso, demostrando su firmeza y postura dentro del conflicto. Sin embargo, las restricciones han debilitado su economía, al tener que afrontarse las consecuencias de estas, generando discrepancias entre

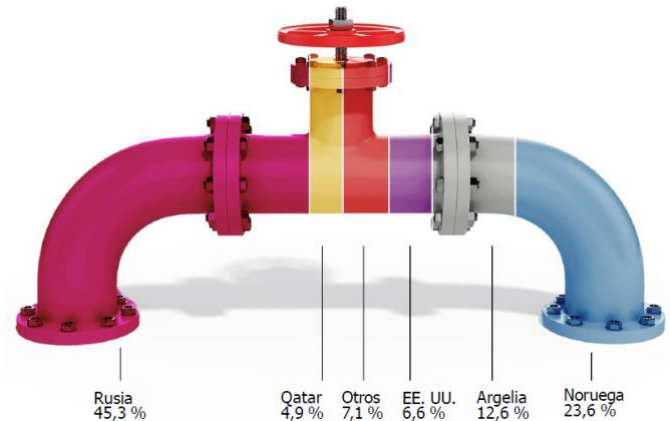


Ilustración 1: Principales exportadores de gas de la UE (Russell, 2020)

los miembros de la UE que, a falta de coordinación y consenso, exponen la fragilidad del organismo.

La guerra en Ucrania ha orillado a la UE a cambiar drásticamente su relación energética con Rusia, por lo que debe buscar alternativas para disminuir su dependencia energética, apresurando un proceso que ya estaba ocurriendo, pero tomando mayor importancia, la diversificación energética. Este trabajo busca analizar el impacto que tiene la guerra en Ucrania sobre las políticas energéticas de la Unión Europea en materia de su dependencia, así como analizar, desde la geopolítica, los esfuerzos que hay por diversificar las fuentes de energía, generando una crítica sobre la viabilidad que tienen esas políticas en la reducción de la dependencia.

Geopolítica, Equilibrio de poder, seguridad y soberanía energética, son conceptos claves para entender el

propósito del artículo. Son términos que tomarán relevancia a lo largo del trabajo, puesto, permiten estudiar la problemática y justificar los esfuerzos e intereses de la UE para depender menos de la importación de gas ruso.

I. I La Geopolítica Europea a través de la dependencia energética

Fue Rudolf Kjellén, un politólogo sueco, quien acuñó el término *geopolítica*, a principios del siglo XX. En su obra, *Staten som livsform* (El Estado como forma de vida) la describe como:

Geopolitics is the discipline of the state as a geographical organism or entity in space: that is the state as land, territory, domain (gebit)¹, or most pregnantly, realm. Being a political science, it has a steady focus on the state (statlig)² unit and wants to contribute to the understanding of the nature or essence (väsen)³ of the state, while political geography studies the earth as a domicile for human societies, in relation to the other qualities of the earth (Kjellén, 1916).

Colin Flint, profesor, especialista en temas de política geográfica de la Universidad de Utah, define la geopolítica como, “*la lucha por el control de entidades geográficas bajo una dimensión internacional y global, y el uso de tales entidades*

geográficas para la ventaja política” (Colin, 2006).

La conceptualización de Rudolf Kjellén, es una que, por los cambios históricos y sistémicos de hoy en día, corresponde a una cosmovisión que no se alinea al contexto actual. Por otro lado, Colin Flint, alude a una lucha de control a través del empleo de las herramientas geográficas que los Estados poseen, reflejando la problemática de estudio.

Desde la geopolítica, el mundo está configurado como una red interconectada e interdependiente donde los Estados interactúan y contienden por establecer relaciones de dominación para alcanzar sus objetivos dentro del sistema internacional e influir sobre el comportamiento de otros Estados. En otras palabras, explica el estado general del desorden (distribución desigual del poder) en el que se encuentran los procesos globales a través de un modelo explicativo sobre la forma en la que se comportan los agentes del sistema internacional (Torrijos Rivera, 2014).

Siendo la configuración del sistema, la cantidad de recursos materiales e inmateriales que se poseen, y por ende posicionando a los actores involucrados dentro de una estructura jerárquica de poder, cuya sostenibilidad dependen, en última instancia, de la existencia de discursos legitimadores que les den un sentido a los procesos globales y al lugar que cada agente ocupa en ellos (Dussouy, 2010).

¹ Palabra sueca para definir el territorio.

² Palabra sueca para definir Estado.

³ Palabra sueca para definir esencia, en este caso específicamente a la naturaleza del Estado.

La política hacia las energías limpias de la UE ha movilizado al organismo, a cerrar plantas de energía nuclear y reducir su consumo de carbón y, por ende, no contar con los recursos naturales suficientes para abastecer su demanda energética. Esto se traduce a una interdependencia asimétrica entre los dos actores, ya que Rusia cuenta con una ventaja comparativa, por los vastos recursos naturales con los que cuenta.

Se puede entender la crisis en Ucrania, como el espacio donde los Estados están conteniendo por sus intereses. Las tensiones energéticas que existen entre Rusia y la UE a causa del conflicto armado, hacen de las sanciones impuestas a Rusia un arma de doble filo que impide que sean más efectivas por la volatilidad de los precios del gas y el temor de cómo estas pueden impedir el abastecimiento de energía. Como respuesta, la Unión Europea busca dentro de su territorio y a través de acuerdos con otros, encontrar la manera de contrarrestar tal dependencia.

Europa ha elaborado distintas estrategias para satisfacer sus necesidades energéticas. Entre ellas, existen las conexiones de gasoductos, que suelen fomentar una dependencia mutua a largo plazo. No obstante, los comportamientos agresivos como cortes o alteraciones agresivas en el mercado del gas, en este caso Rusia, desestabiliza la seguridad energética, sobre todo de los más dependientes como son los Estados de Europa central y del este (Pascual & Zambetakis, 2010).

El sistema energético europeo, de carecer de influencia política externa, evitaría que los intereses de Rusia se encuentren por

arriba de los nacionales. En otras palabras, la UE no tendría la necesidad de cumplir con las condiciones que solicita Rusia para tener acceso a precios accesibles del gas. Para lograr esto, la UE apuesta por la diversificación sus fuentes de gas, ya que esta, pese sus altos costos, podría ser la mejor opción para reducir la influencia política externa y reducir el riesgo de una futura crisis energética.

I. II Equilibrio de poder en las relaciones entre la Unión Europea y Rusia

El equilibrio de poder fue acuñado por primera vez por David Hume en *Essay on the Balance of Power* (Whelan, 1995) y según la enciclopedia británica, el equilibrio de poder fue primero utilizado para entender las relaciones de poder en el sistema Estatal europeo, entre el fin de las guerras napoleónicas y la Primera Guerra Mundial (McKenna, 2022). Morgenthau definió el equilibrio de poder como, “*la estabilidad en un sistema compuesto por una serie de fuerzas autónomas. Cuando el equilibrio es perturbado por una fuerza exterior o por un cambio en uno u otro de los elementos que componen el sistema, el sistema muestra una tendencia a restablecer el equilibrio original o uno nuevo*” (Morgenthau, 2006). En otras palabras, el sistema internacional es una balanza, donde unos pesan más que otros dependiendo de su poder e influencia en el equilibrio y cuando se altera el *statu quo*, el mismo sistema trata de restablecerse o crear uno nuevo.

Hoy en día el equilibrio de poder es considerado como un concepto realista y neorrealista, que postula que el poder de los Estados se encuentra en constante fluctuación, donde la supervivencia de estos depende de la prevención de una supremacía militar. El argumento central de la teoría es, que a medida que un Estado acumula poder, otros Estados cooperan a través de una coalición defensiva para mitigar la concentración del poder (Emerson, Niou, & Ordeshook, 1986).

Morgenthau habla de un estado de las cosas que al ser perturbado trata de restablecerse o cambiar. Por el otro lado, Waltz postula que al presentarse “*coaliciones*”, los actores secundarios tienden a fortalecer a quien la balanza no favorece para contrarrestar las fuerzas del actor dominante.

El equilibrio que existe entre la UE y la Federación Rusa, favorece al segundo al existir una condición de dependencia energética. La invasión de Ucrania es el factor que ha perturbado el equilibrio de poder y como consecuencia, la UE trata de establecer un nuevo orden con acciones a corto y largo plazo.

A corto plazo, ha brindado ayuda a Ucrania e impuesto sanciones a Rusia para debilitar su economía y generar resistencia en el avance militar ruso. A largo plazo utiliza la diversificación energética como mecanismo para fortalecer sus intereses, reducir la dependencia energética y contrarrestar la influencia de la Federación Rusa en el continente.

I. III Seguridad o soberanía energéticas, ¿Qué busca la Unión Europea?

Los Servicios de Estudios del Parlamento Europeo (EPRS), en su último *Informe “Energy security in the EU’s external policy”* (Russell, 2020), utiliza la definición de seguridad energética de La Agencia Internacional de Energía (IEA), misma que la define como, “*la disponibilidad ininterrumpida de recursos energéticos a un precio asequible*” (IEA, 2022).

En el mismo informe, se hace referencia a la Estrategia Europea de la Seguridad Energética, que coincide con la definición anterior, complementando, que el abastecimiento abundante y estable de energía es esencial para “*la prosperidad y la seguridad de la Unión Europea*” (Comisión Europea, 2014).

Por el otro lado, la soberanía energética es un término que busca modificar la toma de decisiones en los sistemas energéticos. El Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y de Seguridad (SWP) en su artículo *Strategic Sovereignty in Energy Affairs* retoma al académico especialista en asuntos energéticos, economía global y geopolítica, Daniel Yergin, y postula que, “*La soberanía energética se caracteriza por un entorno donde existe energía suficiente, fiable y asequible. Mismos que son proporcionados de tal forma que no ponga en peligro los intereses y valores del Estado en su política exterior*” (Westphal, 2021).

El concepto anterior hace referencia a un sistema energético capaz de soportar

crisis energéticas y libre de influencia política. Procura la capacidad autónoma de dirigir los asuntos energéticos y se implementa, a través, de la reducción de dependencia que pueda interpretarse como una vulnerabilidad. Es importante aclarar que autonomía no es sinónimo de autarquía, ya que la cooperación internacional permite estratégicamente el fortalecimiento de lasos que afiance la disponibilidad y la diversificación de las fuentes de energía (Westphal, 2021).

La dependencia energética es una forma de influencia que Rusia ha aprovechado como arma política, convirtiéndolo en un socio poco confiable para la UE. Entonces, **¿La Unión Europea busca la seguridad o soberanía energética?** En términos generales, la UE y sus Estados miembros se mueven bajo el precepto de alcanzar la soberanía energética. Sin embargo, aunque la UE cuenta con políticas que aluden a la soberanía energética, este concepto no tiene relevancia para propósitos del escrito, porque entre las estrategias de la UE, solo se hace referencia a la seguridad energética.

Aunque esto, no significa que la UE no busque tener la capacidad de soportar crisis, escasez e influencia política exterior en materia energética, si no que, *de facto*, está complementada dentro de las políticas de seguridad energética.

Como conclusión se puede entender que la **geopolítica** es el medio para comprender las dinámicas de poder cuando se presentan cambios en el sistema internacional. **El equilibrio de poder** permite estudiar el estado en el que impera el sistema internacional en cuanto al poder, y cómo la necesidad de supervivencia de los Estados los moviliza a incrementar su influencia (poder). La **seguridad energética** procura por el abastecimiento y suministro constante a precios accesibles y la soberanía procura disminuir la influencia política externa. Ambos se encuentran dentro de la política de seguridad energética de la UE y la **diversificación energética** es el medio para modificar el equilibrio de poder y disminuir la influencia política exterior.

II. Competencias y marco jurídico energético de la UE

II. I Antecedentes de la Unión Europea

La Unión Europea es una comunidad política y jurídica regida bajo su propia constitución, establecida para propiciar la integración y gobernanza común de los Estados y naciones de Europa. Está conformada por 27 Estados europeos y fue establecida, como es conocida hoy en día, el primero de noviembre de 1993, con la entrada en vigor del Tratado de Maastricht (Parlamento Europeo, 1992). Sus orígenes se remontan al final de la Segunda Guerra Mundial tras la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1951, para gestionar de manera conjunta entre Alemania, Francia, Italia, los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo la industria del carbón y el acero.

Su éxito, concretó la ampliación de su cooperación a otros sectores económicos, creando en 1958 la *Comunidad Económica Europea* (CEE) y la *Comunidad Europea de la Energía Atómica* (Euratom). Desde entonces, poco a poco continuó un proceso de integración económica en la década de los sesenta, la incorporación de nuevos miembros en los setenta, la creación de un mercado único en los ochenta y, para finales de los noventa, la circulación sin fronteras y la adición del euro como moneda oficial del organismo (Unión Europea, 2022).

II. II Marco regulatorio y competencias de la de la UE

“El Tratado de Maastricht [...] creó una Unión Europea basada en tres pilares: las Comunidades Europeas, la política exterior y de seguridad común y la cooperación en los ámbitos de la justicia y los asuntos de interior” (Parlamento Europeo, 1992). Está conformada por, el Consejo, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas, un Comité Económico y Social, un Comité de las Regiones, un Banco Central Europeo, un Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Europeo de Inversiones.



Ilustración 2: (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022)

Pilares de la Unión Europea	
Comunidades Europeas.	Asegurar el buen funcionamiento del mercado único.
Política exterior y de seguridad común (PESC).	Ejecutar una política exterior y de seguridad de carácter intergubernamental.
Cooperación en los ámbitos de la justicia y los asuntos de interior.	Garantizar la protección de sus ciudadanos promoviendo la libertad, seguridad y justicia.

Tabla 1: Creación propia (Diario Oficial de la Unión Europea, 2012)

Las competencias de la Unión Europea se rigen por tres principios: **La atribución**, que hace referencia a la autoridad concedida por los tratados de la UE; **la proporcionalidad**, que limita al organismo para solo alcanzar los objetivos de los tratados; y **la subsidiaridad**, que limita los ámbitos en los que pueden actuar tanto los gobiernos nacionales como la UE, siendo la intervención de este último solo si su actuación es más eficaz.

El principio de subsidiariedad y el principio de proporcionalidad regulan el ejercicio de las competencias de la Unión. En los ámbitos que no sean de competencia exclusiva de la Unión, el principio de subsidiariedad persigue proteger la capacidad de decisión y actuación de los Estados miembros y legitima la intervención de la Unión cuando los Estados miembros no puedan alcanzar de manera suficiente los objetivos de una acción, sino que estos pueden alcanzarse mejor a escala de la Unión, «debido a la dimensión o a los efectos de la acción pretendida». Así, la finalidad de este principio [...] es aproximar el ejercicio de las competencias al ciudadano en la mayor medida posible, con arreglo al

principio de proximidad (Diario Oficial de la Unión Europea, 2012).

Existen tres tipos de competencias de la Unión Europea (Comisión Europea, 2022):

II. II.I. I Competencias exclusivas

Las competencias exclusivas son aquellas leyes que solo puede promulgar la UE, limitando a los Estados miembros únicamente a aplicar la legislación, a menos que la UE les autorice aprobarlas.

La unión aduanera, Las normas de competencia, la política monetaria en la zona del euro, comercio y acuerdos internacionales, asuntos marítimos y pesca (política pesquera y marítima).

II. II.I. II Competencias compartidas

Las competencias compartidas son aquellas en las que tanto los miembros de la UE como el organismo pueden promulgar leyes. Pero únicamente si la UE no ha propuesto alguna legislación al respecto o ha declarado que no lo va a hacer.

Mercado único, empleo y asuntos sociales, cohesión económica, social y territorial, agricultura, pesca, medio ambiente, protección de los consumidores, transporte, redes transeuropeas, energía, justicia y derechos fundamentales, migración y asuntos de interior, salud pública⁴, investigación y espacio, cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria.

⁴ Para los aspectos definidos en el artículo 168 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

II. II.I. III Competencias de apoyo

Las competencias de apoyo son aquellas donde el organismo solo puede apoyar, coordinar o complementar la acción de los Estados miembros.

Salud pública, industria, cultura, turismo, educación y formación, juventud y deporte, protección civil y cooperación administrativa.

II. II.I. IV Competencias especiales

En algunos casos, se le permite a la UE desempeñar papeles específicos o ir más allá de lo establecido en los tratados.

Coordinación de las políticas económicas y de empleo, definición y aplicación de la Política Exterior y de Seguridad Común y la "Cláusula de flexibilidad", que le permite, bajo estrictas condiciones, intervenir fuera de sus ámbitos habituales de responsabilidad.

¿Qué significa esto para la política energética de la UE? Que el sector energético, al ser es una competencia compartida, puede el organismo legislar al respecto, pero no cuenta con la autoridad y control pleno sobre el mismo, sino que depende del consenso y la legislación interna de los estados miembros. No obstante, a diferencia de las competencias de apoyo, sí tiene suficiente injerencia para que, paralelamente, se lleven a cabo políticas energéticas de la UE como de sus miembros.

II. III Marco regulatorio energético de la UE

El artículo 194 del *Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea* (TFUE), contiene los principios generales de su política energética. En él, se estipula que tendrá como objetivo garantizar el funcionamiento del mercado de la energía; garantizar la seguridad del abastecimiento energético en la Unión; fomentar la eficiencia y el ahorro energético, así como el desarrollo de energías nuevas y renovables; y fomentar la interconexión de las redes energéticas (Diario Oficial de la Unión Europea, 2012).

Las disposiciones específicas se encuentran en el artículo 122 y 170 al 172 del mismo tratado. El primero habla de las redes de abastecimiento y los últimos estipulan sobre las redes energéticas. También, en el Protocolo número 37 se explica la expiración del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, transfiriendo sus facultades a la UE. Por último, pero no menos importante, en el Tratado Euratom, se constituye la base jurídica de las acciones en ámbito de la energía nuclear.

Esto ha permitido a la Unión, crear normas generales que regulen el abastecimiento energético, la gestión sostenible de la energía. Normas financieras sobre regímenes comerciales, precios y costos. Así como normas específicas sobre la eficiencia energética, la electricidad, petróleo y Gas (Unión Europea, 2022).

II. IV Políticas energéticas de la UE

El marco político actual en materia de energía y clima fue adoptado por el Consejo Europeo en octubre de 2014 y revisado a finales de 2018, cuando fijaron alcanzar para el 2030 los siguientes objetivos (Parlamento Europeo, 2022):

- Reducir un 40% las emisiones gases de efecto invernadero⁵.
- Incrementar hasta el 32% de la cuota de las energías renovables en el consumo de energía.
- Mejorar la eficiencia energética en un 32.5%
- La interconexión de al menos el 15% de los sistemas eléctricos de la Unión.

En el 2015 la Comisión Europea publicó la estrategia de la *Unión de la Energía*, cuyo objetivo es construir un suministro de energía seguro, sostenible, competitivo y asequible. *“Aspiramos a una Unión de la Energía en la que los Estados miembros se den cuenta de que dependen unos de otros para garantizar a sus ciudadanos una energía segura, sobre la base de una solidaridad y confianza auténticas, que hable con una sola voz en asuntos de alcance mundial”* (Comisión Europea, 2015).

La Unión de la Energía surge por la preocupación de los miembros de que Rusia no sea una fuente segura de energía. La dependencia energética no había disminuido desde la década de los

noventa y los recortes de gas a Ucrania en el 2006 y 2009, así como la toma de Crimea en el 2014 y las amenazas de hacer lo mismo en el 2015. Fueron las principales razones para impulsar la iniciativa (Castro, 2014).

La estrategia se basa en la seguridad energética, el fortalecimiento del mercado interior de la energía, la eficiencia energética, la descarbonización de la economía y la investigación e innovación. Entre sus logros se encuentran que el 2020, fue el primer año donde las energías renovables superaron los combustibles fósiles (Comisión Europea, 2021). Sin embargo, en materia de su dependencia, el 2021 alcanzó su mayor nivel de dependencia de importación de energía en las últimas tres décadas.

La UE está experimentando el mayor nivel de dependencia global de las importaciones netas de energía de los últimos treinta años (60.6 % en 2019 frente a 58.2 % en 2018 y 56 % en 2000). Y esto ocurre a pesar de que la Unión de la Energía ha tenido y tiene por objetivo explícito reducir esta dependencia. [...] En 2021, la UE alcanzó su mayor dependencia de importaciones de energía de las tres últimas décadas. Este fallo contribuyó al aumento del precio de la energía. (Comité Económico y Social Europeo, 2021)

Esto significa que los esfuerzos de la Unión de la Energía se han enfocado más en el impacto ambiental de su consumo energético que en reducir la dependencia

⁵ Con respecto a los niveles de 1990

de esta. Los resultados del último informe de la Unión de la Energía dejaron mucho que desear, puesto que en los 6 años de su funcionamiento no solo no se mejoró la condición de dependencia, sino que aumentó.

Hoy en día, Europa es especialmente sensible a las interrupciones del suministro energético porque depende de las importaciones y tiene pocos recursos internos. Las importaciones suministraron más de la mitad de las necesidades energéticas de la UE en 2017. *Estonia y Dinamarca* son los Estados miembros de la UE más independientes, mientras que *Malta y Chipre* son los más dependientes. Tanto la producción de energía renovable como la eficiencia energética, han aumentado gradualmente en toda la UE, pero los niveles de dependencia desde la década de 1990 (40%) no han cambiado mucho en 20 años. (Russell, 2020).

A largo plazo, se espera una mayor producción local de energía renovable y un uso más eficiente de la energía, reduciendo el consumo y, por consiguiente, resultando en menores importaciones. Sin embargo, la invasión de Ucrania ha generado la necesidad de buscar alternativas a corto plazo. La diversificación energética se ha convertido en un mecanismo de seguridad energética, para depender menos de la importación de gas ruso, modificar la balanza de poder, proteger a la población y ganar influencia en la esfera internacional.

Rusia ha demostrado en repetidas ocasiones su voluntad de utilizar el gas como arma política, justificándose con

argumentos comerciales sobre el precio, específicamente durante los enfrentamientos con Ucrania en enero de 2006 y febrero-marzo de 2008 (Pascual & Zambetakis, 2010). La invasión a Ucrania no es la excepción, ha convertido a Rusia en un socio no confiable en materia energética y ha generado un distanciamiento entre Rusia y la Unión Europea.

RepowerEU, es la última iniciativa de la Unión Europea para combatir la dependencia energética. Fue publicada en marzo del 2022 a consecuencia de la invasión rusa en Ucrania. Sus principales objetivos son (Comisión Europea, 2022)

1. Reducir los precios minoristas y apoyar a las empresas especialmente expuestas.
2. Preparación para el próximo invierno con la garantía de un almacenamiento suficiente de gas.
3. Eliminar la dependencia de los combustibles fósiles rusos.
4. Diversificar el suministro de gas.
5. Descarbonización de la industria.
6. Entre otros.

Dentro de los objetivos de la Unión Europea, se puede observar que se busca fortalecer su seguridad energética, considerando líneas de acción específicas para proteger a sus ciudadanos a través de influencia en los mercados para proveer energía abundante, estable y a precios accesibles. Buscan desvincular políticamente sus fuentes de energía de la influencia rusa a través de la diversificación.

“REPowerEU establece nuevas acciones para aumentar la producción de energía ecológica, diversificar los suministros y reducir la

demanda, con especial atención al gas, que influye significativamente en el mercado de la electricidad y cuyo mercado mundial es menos líquido. La atención puede ampliarse a la eliminación progresiva de la dependencia del petróleo y el carbón rusos, para los que la UE dispone de una mayor diversidad de proveedores potenciales” (Comisión Europea, 2022).

Objetivos impuestos por REPowerEU (Comisión Europea, 2022):

Corto plazo

- Compra común de gas a través de la plataforma energética de la UE.
- Nuevas alianzas energéticas con proveedores confiables.
- Rápido despliegue de proyectos de energía solar y eólica.
- Incrementar la producción de biometano.
- Aumentar las reservas de gas al 80%
- Reducir la demanda de consumo eléctrico y gas

Mediano plazo

- Impulsar la descarbonización de la industria.
- Nueva legislación para agilizar la concesión de permisos para las energías renovables.
- Invertir en una red integrada de gas y electricidad.
- Aumentar la eficiencia energética para 2030 del 9% al 13%.
- Aumentar el objetivo de energías renovables para el 2030 del 40% al 45%.
- Crear un marco normativo para el hidrógeno.

Los objetivos anteriores, pretenden reducir la huella de carbono de la organización, pero se enfocan en reducir la dependencia de gas y petróleo ruso y fortalecer la red de energía dentro del

organismo para que de manera individual, los Estados miembros puedan ayudarse entre ellos en caso de existir necesidad de reabastecimiento.

Almacenar gas para el invierno es crítico considerando el entorno geopolítico. Las sanciones impuestas a Rusia y la amenaza de que Rusia pueda cortar su suministro indefinidamente a la región, representa un riesgo que no puede asumir el organismo. Las importaciones de gas natural licuado (GNL), han permitido a la Unión lograr garantizar el suministro necesario para este invierno y se estima que en los próximos años *Catar, Estados Unidos, Egipto y África Occidental*, se convertirán en los principales proveedores de este tipo de recurso. También se espera que, a través de gasoductos, *Azerbaiyán, Argelia y Noruega* puedan generar otros 10,000 metros cúbicos de ahorro con respecto a las importaciones rusas (Comisión Europea, 2022).

Importaciones de gas ruso a la Unión Europea

Rusia es el mayor proveedor de gas de Europa, suministrando cerca de un tercio de la demanda continental. Exporta entre 300 y 450 millones de metros cúbicos por día a la UE, de los cuales el 40% llega a través de Ucrania.

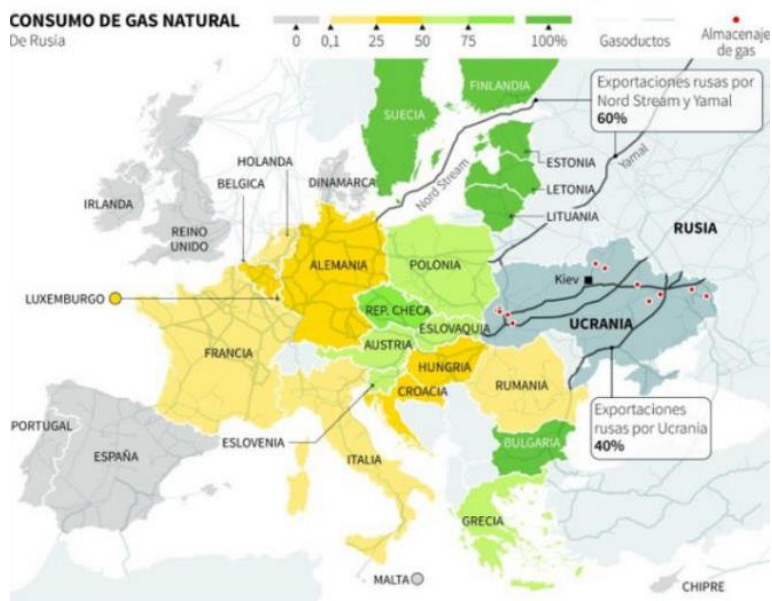


Ilustración 3: (Cinco Días, 2014)

II. V Comparativo entre las políticas energéticas de Alemania y Polonia

inversión para la construcción de parques de energía solar y eólicas. Entre sus planes más ambiciosos, se encuentran: disminuir para finales de 2023, en un 20% el consumo de gas respecto al 2021 (Hockenos, 2022) y para julio de este año la administración logró reducir el porcentaje de importaciones de gas procedentes de Rusia al 26% (El periódico de la energía, 2022).

El ministro alemán de economía, Robert Habeck, asegura que el país se encuentra listo para el invierno, ya que las reservas de gas han llegado al 90% de su capacidad (Hernández, 2022).

Para controlar la inestabilidad de los precios del gas, el gobierno alemán implementó un programa de 200 mil millones de euros para proteger a las empresas y ciudadanos de los precios altos. Pero esto es visto por el primer ministro polaco como un plan que



Ilustración 4: Aumento del precio del Gas en la Unión Europea entre diciembre 2021 a agosto 2022 ((Díaz, 2022)

Alemania es la economía más grande de la Unión Europea y ha fungido en muchos casos como líder dentro del organismo. A finales de febrero del presente año, el 50% del gas importado provenía de Rusia (El periódico de la energía, 2022). Sus niveles de dependencia y posición geográfica dentro del continente europeo han hecho de la disponibilidad de gas en los meses de invierno fundamental.

Alemania se enfrenta a la crisis energética en plena transición a un nuevo gobierno. El canciller alemán, Olaf Scholz, debe demostrar tener la capacidad de acción de su antecesora, Angela Merkel, y ha implementado medidas para combatir el alza de precios y dependencia energética. Desde su llegada al poder, se han puesto en marcha distintas reformas para aumentar la producción de energías renovables (Appunn & Wettengel, 2022). La guerra en Ucrania aceleró aún más esas medidas y se aceleró la

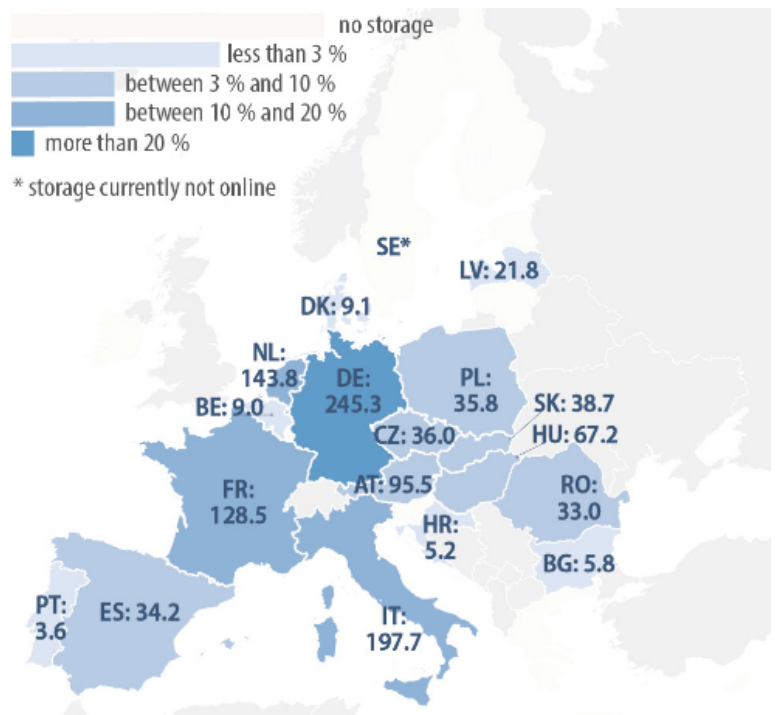


Ilustración 5: Reservas de gas de los miembros de la UE (Comision europea, 2022).

destruye el mercado interno europeo, puesto no todos los miembros de la Unión Europea cuentan con la capacidad de aplicar los mismos subsidios (Rauhala & Rick, 2022).

Polonia, al igual que Alemania, tiene que enfrentarse a fríos inviernos y carga con una alta dependencia de las importaciones energéticas rusas. Sin embargo, sus lasos históricos con Rusia, su frontera con ella y su economía más pequeña que la de Alemania, suponen un mayor reto para disminuir la dependencia que posee.

El 21% de los hogares polacos sufren de pobreza energética⁶, y dos terceras partes de las viviendas del país carecen de insolación adecuada contra el frío. En febrero de este año, el gobierno inició una renovación estratégica de largo plazo para insolar los hogares polacos. La estrategia supone la renovación térmica de aproximadamente 3.8 % de los edificios al año (alrededor de 236,000) (Kaczynski, 2022). Sin embargo, existe la preocupación sobre la factibilidad y ambición del proyecto debido a la congelación de su financiamiento por parte de la UE, ya que este organismo duda del funcionamiento del estado de derecho.

Polonia cuenta con la infraestructura suficiente para importar más gas del que consume. A diferencia de Alemania, el gobierno polaco ya había tomado la decisión de cortar este año relaciones con Gazprom (paraestatal de gas rusa) y sustituir la importación de gas a través de gasoductos provenientes del Báltico y gas

licuado de medio oriente y Estados Unidos. Sin embargo, el alza de los precios del gas vulnera aún más a la población que ya se encuentra en pobreza energética (Ciobanu, 2020).

Para ayudar a la población vulnerable, el gobierno polaco suspendió hasta 2024 los controles de calidad de carbón para reducir sus costos y ha levantado la prohibición de quema de basura como fuente de calefacción en los hogares (Martewicz & Skolimowski, 2022). Esto ha tenido como consecuencia que se eleven los niveles de contaminación ya altos que existen en el país.

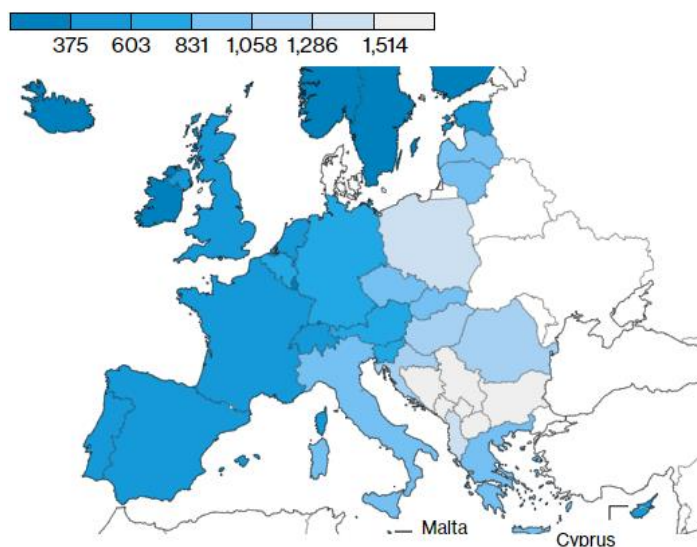


Ilustración 6: Muertes prematuras a consecuencia de la contaminación del aire por cada 100,000 habitantes (Martewicz & Skolimowski, 2022)

El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, pidió a la Comisión Europea suspender temporalmente el Régimen de comercio de Derechos de Emisión de la

⁶ Un hogar se encuentra en pobreza energética cuando el gasto energético supera el 10% del total de los ingresos (Parlamento de Reino Unido, 2022).

Unión Europea (ETS)⁷. Pero fue rechazada la solicitud bajo el precepto de no aumentar las emisiones de CO₂ y la contaminación del aire. Por esto, para reducir el alza de los costos, el gobierno polaco ha creado un fondo de gas líquido para reducir costos; Ha hecho una inversión a la paraestatal de gas polaca (PGNiG) para que cuente con liquidez; y ha establecido controles de precio, donde al comprobar que se ha consumido un 10% menos de electricidad en relación con el año anterior, se hace un descuento del 10% en el total a pagar por el servicio (TVP world, 2022).

Polonia y Alemania son grandes ejemplos para comprender la política energética interna de los miembros de la Unión Europea.

Alemania, depende más del gas ruso que Polonia y, hasta hace relativamente poco, no buscaba disminuir su dependencia

puesto que tenía proyectos bilaterales en curso como el gasoducto *Nord Stream 2*, pero cuenta con el capital y la voluntad política para alinearse a la agenda de la Unión Europea. Polonia cuenta con la ventaja de haber terminado sus relaciones con Gazprom y consumir gas de otros proveedores. No obstante, al ser un Estado de renta media que busca combatir la pobreza energética y el aumento de los costos de energía, por medios que no se alinean con la UE, enfrenta riesgos que Alemania no, sus iniciativas no forman parte de la agenda común y por ende no son impulsadas por el organismo. Estos se expresan claramente en la falta de financiamiento y el permiso de aumentar los gases de efecto invernadero para reducir costos y hacer más accesible el carbón para calentar los hogares.

⁷ Régimen de comercio de emisiones de gases de efecto, pilar principal de la política climática de la UE. Cada Estado miembro tiene derechos de Emisión que especifica una cesta de emisiones de

gases de efecto invernadero para centrales eléctricas individuales y otras fuentes puntuales importantes.

III. Factibilidad de las políticas de la Unión Europea y la influencia indirecta de la Federación Rusa

III. I Resultados de la política energética de la UE

Para poder analizar los resultados de la actual política energética, es indispensable hacer la aclaración que al tratarse de una competencia compartida, el éxito de estas depende tanto de la Unión Europea como de la acción de sus miembros. Por ser una problemática actual, no se podrá analizar el alcance a largo plazo de las políticas aplicadas. Las circunstancias se encuentran en constante cambio y no ha transcurrido el tiempo suficiente para que sean perceptibles los efectos de estas. Por esto mismo, este apartado se limita a estudiar la información que se tiene disponible hasta el momento.

El pasado 18 de octubre se publicó el más reciente reporte del *Estado de la Unión de la Energía*, donde resaltan los retos que ha enfrentado el sector energético en los últimos 12 meses y la respuesta de la Unión para combatir la crisis energética que enfrenta en un nuevo escenario geopolítico, el cual los ha orillado a acelerar sus estrategias energéticas y climáticas.

Kadri Simson, comisionada de la energía: "This report shows what the EU has done in response to the current energy market crisis, and how much progress we have achieved overall. At the same time, it highlights how these developments

fit in with our long-term climate goals (Simson, 2022).

Principales hallazgos del reporte (Comisión Europea, 2022):

- Todos los estados miembros de la unión han implementado medidas para combatir el alza de los precios energéticos.
- La UE ya ha superado el 91% de gas almacenado.
- La cuota de gas ruso por gasoducto en las importaciones de la UE ha bajado del 41% en 2021 al 9% en septiembre de 2022.
- El gas natural licuado (GNL) es ahora una fuente de suministro clave, la cual representa el 32% de las importaciones netas totales de gas de la UE.
- De mayo a agosto de 2022, la UE generó un récord del 12% de su electricidad a partir de la energía solar, y un 13% a partir de la energía eólica.

Según el análisis de las necesidades de inversión de la Comisión, la realización de todo el potencial para reducir a cero la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles rusos requeriría 300 000 millones euros de aquí a 2030 (Comisión Europea, 2022).

Para diversificar el abastecimiento energético de la UE, el organismo ha llegado a acuerdos con diversos socios comerciales. Entre ellos se encuentra el **Corredor Meridional de Gas** y el **Gasoducto Báltico**, que conecta Noruega con Polonia, inaugurado el pasado 28 de

septiembre. La Comisión Europea y los Estados miembros han creado la **Plataforma de la Energía de la UE** como mecanismo de coordinación voluntario en apoyo a la compra de gas, GNL, e hidrógeno (Comisión Europea, 2022, pág. 9).

El 15 de junio de 2022 se celebró en el Cairo un acuerdo trilateral entre la *UE, Egipto e Israel*, con apoyo a la exportación de suministros de gas de Israel a la Unión Europea a través de las terminales de GNL de Egipto. El 18 de julio de 2022, la UE y Azerbaiyán firmaron un memorando de entendimiento que respaldará la duplicación de la capacidad del Corredor Meridional de Gas hasta al menos 20,000 millones de metros cúbicos a partir de 2027.

Para acelerar la independencia energética europea de los combustibles fósiles rusos, la Comisión Europea aprobó el 13 de octubre una inversión de 220 millones de euros a Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. para cumplir con el plan REPowerEU al aumentar la producción de hidrógeno renovable en una de sus instalaciones (Podesta, Ferreira, & Tsoni, 2022).

Las medidas y los logros anteriormente mencionados reflejan la importancia que tiene en la agenda pública contrarrestar la influencia energética que posee Rusia en el organismo. REPowerEU, ha demostrado ser una de las iniciativas europeas que más rápido se ha logrado poner en marcha entre sus miembros. Sin embargo, posee algunas desventajas, el primer de los cuatro pilares de la iniciativa (diversificar las fuentes de energía) no fue bien recibido por ONG´s internacionales que, sostienen que el nuevo plan

energético subestima los riesgos de quedar atrapados en varias décadas más de quema de combustibles fósiles.

Climate Action Networ Europe (CAN) ve el plan como un medio para “externalizar” la transición a las energías de Europa a Estados más pobres. En otras palabras, subcontratar a otros Estados que se hagan cargo de su producción energética. CAN postula que, el organismo no debería alcanzar sus objetivos de emisiones y seguridad energética a costo de Estados que enfrenten un mayor impacto del cambio climático (Krecké, 2022).

Las medidas propuestas por REPowerEU requieren una aplicación nacional, y a costa de los contribuyentes estatales. La falta de acceso a fondos de la UE ha orillado a los gobiernos al tener enfrentar nuevos gastos masivos y recurrir al endeudamiento para cubrir esos costos, como el caso polaco, que ya fue antes mencionado.

En resumen, la UE ha logrado implementar medidas y alcanzar metas en tiempo récord. Han logrado prepararse para los meses de invierno y han agilizado sus procesos para implementar medidas que a corto plazo atiendan la crisis energética. Sin embargo, la velocidad con la que se han desarrollado y se busca alcanzar los objetivos implica un alto costo que no todos los Estados miembros pueden atender, implica la “explotación” de otros Estados para abastecer la demanda energética y significa un retraso en materia ambiental para eliminar el uso de fuentes de energías contaminantes.

III. II Impacto de la relación con la Federación Rusa en la integración de la UE

La anexión de Crimea en el 2014 representó el inicio del fin de la cooperación con Rusia. Desde entonces, las sanciones comerciales contra Moscú se habían convertido en los indicadores del difícil consenso en la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea. La invasión de Ucrania, en febrero del presente año, significó la gota que derramó el vaso y representó un cambio en las medidas que se tomaban para manejar la situación.

Sanciones en materia energética impuestas a Rusia tras la invasión de Ucrania (Borja, Kiko, & Hidalgo, 2022):

- Se prohíbe vender a Rusia material para el refinado de petróleo.
- Se prohíbe invertir en el sector energético ruso.
- Se restringen las exportaciones para la industria energética.
- Se prohíben las operaciones de inversión en entidades rusas.

Como resultado, Putin ha llevado a Europa hacia la militarización, incluso cuando pone sus creencias políticas en la guerra financiera con la esperanza de que la UE debilite su régimen y evite un escenario de confrontación prolongado. Sin embargo, a medida que ha aumentado el bombardeo de Kyiv, las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea se han vuelto tan estrechas que, el Parlamento Europeo ha llegado a estar a favor de otorgarle el

estatus de Estado candidato (Colomina, 2022).

Antes de la guerra en Ucrania, el euroescepticismo dentro de los estados miembros representaba una debilidad del organismo debido a la existencia de una falta de identidad supranacional que vinculara a los miembros de la Unión como algo que trascienda las fronteras nacionales. El conflicto en Ucrania ha fungido como el catalizador que ha unido a los ciudadanos europeos, puesto que, la amenaza que representa Rusia y la incertidumbre que se vive en Ucrania, ha solidarizado a los ciudadanos de la Unión Europea y ha justificado que exista el organismo (González Barba, 2022). Rusia indirectamente, ha logrado que el organismo se organice para atender sus puntos débiles y ha replanteado la relación que tiene la UE con otros Estados:

Bélgica ha retrasado el cierre de sus plantas nucleares para atender la crisis energética (Carlo, 2022).

Bulgaria se opuso a pagar gas ruso en rublos, pero enfrenta a una población dividida que, a raíz de la desinformación, apoya a las intenciones de Putin en Ucrania (euronews, 2022).

Chequia ha recibido a más de 413,000 refugiados, quienes ya representan alrededor del 4% de la población total del país (euronews, 2022).

Francia pretende nacionalizar la compañía eléctrica más grande de Francia y mantiene un "escudo tarifario" que, limita los aumentos de tarifas eléctricas al 4% y congela los precios del gas a niveles de octubre de 2021, y se espera que el régimen se extienda hasta

finales de 2022. Además, se destinaron 230 millones de euros a hogares de bajos ingresos para combatir la pobreza energética (Coste, 2022).

Finlandia y **Suecia** han iniciado el proceso para adherirse a la OTAN (Mac Dougall, 2022).

Las medidas anteriores son solo algunos efectos que ha tenido el conflicto armado dentro del organismo y representan la acción individual de los miembros para afrontar la crisis energética, sin embargo, el impacto del conflicto ha puesto a prueba la solidaridad de sus miembros y ha generado divisiones, sobre todo en la forma que los Estados están abordando la crisis energética. Mientras que unos priorizan la producción de energía a costa del medio ambiente, otros procuran un balance sustentable entre ambos y, subsecuentemente, hay Estados que buscan atender la crisis de manera individual sin contemplar las consecuencias que podrían tener para otros miembros del organismo.

El pasado 30 de septiembre, **Alemania**, anunció un paquete de 200.000 millones de euros para subsidiar el consumo energético de los hogares y las pequeñas y medianas empresas. La decisión de actuar con independencia del resto de Europa ha suscitado dudas, sobre todo de Polonia, que argumenta que Alemania está dominando e influyendo demasiado en el mercado energético. (Ward-Glenton, 2022).

Hungría ha mantenido una postura neutral ante el conflicto que, se ha interpretado como una postura “pro-Rusia” para poder seguir importando gas ruso a precios preferenciales.

Polonia está de acuerdo con reducir la dependencia energética, pero se opone a las restricciones ambientales que le impiden contaminar el ambiente para aumentar la producción y consumo de carbón.

El caso de *Alemania, Hungría y Polonia* reflejan la influencia indirecta de Rusia sobre el organismo y como este influye en la inestabilidad de la Unión Europea. Los altos niveles de dependencia energética que poseía Alemania y la velocidad la que necesitaba cubrir la demanda de gas para los meses de invierno, la impulsaron a acaparar el mercado energético, dándole poco espacio a sus vecinos para poder llegar a los mismos acuerdos con otros proveedores de gas, quienes han dado prioridad a las necesidades de Alemania.

Hungría ha logrado abastecer sus necesidades energéticas a costa de hacerse a un lado en el conflicto armado, oponerse a las sanciones impuestas a Rusia y desolidarizándose de la situación que se vive en Ucrania. Estas conductas individuales ponen en riesgo los objetivos que busca la Unión Europea en materia energética porque crean conflicto dentro de la organización que puede interpretarse como una debilidad del bloque europeo ante Rusia.

Por último, Polonia se encuentra a favor de cortar relaciones con Moscú, pero al carecer de ayuda financiera por parte del organismo y ser uno de los principales afectados de la decisión de Alemania, ha hecho a un lado las restricciones ambientales que REPowerEU implementa para abaratar los costos y aumentar la extracción de carbón para calentar a sus hogares.

III. III Recomendaciones a la política energética de la UE

A lo largo del trabajo se ha recopilado información sobre las políticas que la Unión Europea y algunos de sus miembros han implementado para atender la actual crisis energética. La velocidad con la que se están implementando las medidas es algo nunca visto y refleja los intereses que hay por combatir la problemática y el impacto que pueden tener los intereses rusos en el continente europeo.

El resultado positivo de las medidas implementadas en un tiempo relativamente corto habla de que existe coordinación y consenso dentro de la Unión. Sin embargo, la competencia compartida entre el organismo y sus miembros ha orillado a que los intereses propios de los Estados no se alineen con los objetivos de la UE y por ende debiliten al organismo.

Eliminar o reducir de manera temporal las sanciones impuestas a miembros de la Unión Europea

La Unión Europea tiene la facultad de recortar fondos e imponer sanciones a aquellos Estados miembros que violen el Estado de derecho. Tal es el caso de Polonia y Hungría, quienes han sido orillados a buscar por sus propios medios atender la crisis energética. A consecuencia de esto, ambos Estados se han opuesto a distintas sanciones contra

Rusia que significan un alto costo para los mismos. Al suspenderse las restricciones, se disminuirían las tensiones que dividen al organismo y el capital permitiría a los Estados implementar medidas que combatan la dependencia energética.

Crear programas de asistencia en las regiones con mayores índices de pobreza energética

Las políticas y acciones energéticas que se llevan a cabo enfocan sus esfuerzos en la diversificación de las fuentes de energía y evitar la volatilidad de los costos de energía. La mayoría de los casos es a través de subsidios, pero en la iniciativa RPowerEU, no se mencionan acciones concretas que procuren a la población, que incluso antes del conflicto, ya se encontraba vulnerable.

Hogares incapaces de mantener adecuadamente caliente su vivienda	Hogares con retraso en la factura del servicio eléctrico
6.9%	6.4%

Tabla 2: Pobreza energética en la Unión Europea (Eurostat, 2021)

La población más vulnerable necesita más que el subsidio de los costos energéticos, puesto como el caso de Polonia, existen hogares que no cuentan ni con la infraestructura necesaria para combatir el frío del invierno. Atender las necesidades de los hogares que viven en pobreza energética, apaciguaría aquellos movimientos que culpan las acciones contra Rusia, como los responsables de la subida de los precios.

Atender necesidades energéticas específicas

La política energética de la Unión Europea no toma a consideración las necesidades individuales de sus miembros, su política parte del estado general que impera la crisis energética en la Unión. Esto tiene como consecuencia que unos Estados se beneficien y otros carezcan de la infraestructura y capital e incluso presencia en la esfera internacional para atender sus necesidades a partir de lo que estipula la Unión Europea.

Esto se refleja en el caso de Alemania, cuya economía, nivel de desarrollo y mercado interno lo convierten en un gran socio comercial a quien venderle gas. Los acuerdos e influencia que tiene en el mercado han invisibilizado a Estados más pequeños, pero que también necesitan abastecerse para el invierno.

En los últimos meses, la Comisión Europea ha hecho inversiones a distintos Estados para transformar el sector energético en el organismo. Sin embargo, esto no significa que se esté atendiendo a las necesidades individuales, ya que estas inversiones están destinadas para modificar las redes de abastecimiento energético para maximizar la utilidad energética y disminuir su desperdicio. La creación de un fondo económico de acceso a los Estados más pobres para invertir en infraestructura energética permitiría que los miembros puedan traicionar a energías limpias y libres de dependencia sin la necesidad de endeudarse.

En la Unión Europea, es necesaria una normativa que regule el acaparamiento de los mercados por parte de las grandes

economías, o en su caso, un mecanismo que permita agrupar a miembros que juntos, en este escenario, puedan hacerle competencia al mercado alemán y conseguir el mismo trato en las negociaciones y acuerdos.

Las recomendaciones anteriores tienen en mente atender las necesidades energéticas y facilitar el acceso a capital a aquellos miembros de la UE que se encuentran en desventaja en relación con los más fuertes como Francia y Alemania.

De seguirse estas recomendaciones, Estados como Hungría podrían no tener la necesidad de continuar sus relaciones con Rusia, pero, sobre todo, la Unión Europea se vería a nivel internacional como un organismo sólido que sabe cómo manejar crisis, atiende las necesidades de sus miembros y que se encuentra en un periodo de fortalecimiento a consecuencia de la guerra en Ucrania y no en un periodo de fragmentación como esperaría Rusia.

III.IV Conclusión

El propósito de este trabajo es comprender a través de las Relaciones Internacionales, las intenciones y esfuerzos de la Unión Europea por reducir su dependencia energética a consecuencia de la invasión de Ucrania. A lo largo del escrito, se ha demostrado como la relación entre Rusia y la UE se ha transformado y como la importación del gas ruso a Europa, paso de ser meramente una transacción comercial a una debilidad de la Unión.

En el primer apartado se puede observar cómo pueden ser aplicadas las teorías de RRII para explicar y plantear el problema energético. Se estableció que la crisis energética surgió por la incapacidad del territorio de la Unión por abastecer sus necesidades energéticas y desde la *geopolítica* se estableció que Rusia aprovechó sus recursos naturales para generar esa dependencia e influir desde el exterior al sistema energético del organismo. A través del *equilibrio de poder* se pudo identificar el *statu quo* que imperaba en el sistema internacional y como el conflicto en Ucrania alteró ese orden.

Mismo orden que por su alteración, generó incertidumbre y dejó al descubierto la vulnerabilidad energética de la región. Aquí es donde entró la *seguridad energética* para justificar su importancia y entender la diversificación de energía como herramienta que utiliza la UE para establecer un nuevo orden que carezca de influencia política externa.

En el segundo apartado se exploró el funcionamiento del organismo y se aclaró que la política energética es una competencia compartida, por lo que cada Estado miembro tiene su propia política energética. Se dio a conocer la política energética del organismo y la iniciativa REPowerEU como los medios por los que está actuando para combatir la dependencia y crisis energética. Se analizó la política energética de Alemania y

Polonia, porque comparten la misma preocupación por abastecer sus necesidades energéticas en el invierno y procuran terminar relaciones comerciales con Rusia. Sin embargo, por vías distintas, puesto que Alemania busca alcanzar él mismo a través de la aplicación e impulso de las medidas de la Unión Europea, mientras que Polonia pretende lograrlo a través de sus propios medios.

El tercer apartado recopila los logros y deficiencias que ha tenido hasta el momento la política energética aplicada. Da a conocer algunas medidas individuales de sus miembros, como que Alemania ha logrado sus metas de almacenamiento al costo de otros, y explora la influencia indirecta que ejerce Rusia sobre estas.

En general, las acciones de la Unión Europea han tenido éxito y se encuentran preparados para cubrir las necesidades del invierno. Hace falta esperar ver cómo se desenlaza la problemática y ver cuáles son resultados a largo plazo de las medidas aplicadas. Por lo pronto, las recomendaciones podrían fortalecer el organismo en la esfera internacional, protegen sus intereses y permiten establecer un nuevo equilibrio en el sistema internacional, donde la Unión Europea se fortalezca en lugar de debilitarse a consecuencia del conflicto armado en Ucrania.

IV. Bibliografía

- Al Jazeera. (2022). Infographic: Does Europe have enough gas for winter? *Aljazeera*, S/P. Obtenido de <https://www.aljazeera.com/news/2022/10/5/infographic-does-europe-have-enough-gas-for-winter>
- Appunn, K., & Wettengel, J. (2022). Easter Package: Germany's biggest energy policy reform in decades. *NS Energy*, S/P. Obtenido de <https://www.nsenergybusiness.com/features/easter-package-germany-energy-policy-reform/>
- Borja, A., Kiko, L., & Hidalgo, M. (24 de marzo de 2022). *El País*. Obtenido de Todas las sanciones a Rusia, de un vistazo: así actúa la UE para estrangular la economía de Putin: <https://elpais.com/economia/2022-03-25/todas-las-sanciones-a-rusia-de-un-vistazo-asi-actua-la-ue-para-estrangular-la-economia-de-putin.html>
- Carlo, A. (19 de marzo de 2022). Nuclear energy: Belgium postpones phase-out by 10 years due to Ukraine war. *euronews*. Obtenido de <https://www.euronews.com/2022/03/19/nuclear-energy-belgium-postpones-phase-out-by-10-years-due-to-ukraine-war>
- Castro, J. (2014). El petróleo y el gas como instrumentos de política exterior. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 131-144. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/11896/12465>
- Cinco Días. (5 de mayo de 2014). Qué puede pasar con el precio del gas en Europa por el conflicto de Ucrania. *El País*. Obtenido de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2014/05/03/economia/1399126761_873403.html
- Ciobanu, C. (2020). Ukraine war exposes extent of poland's obsolete energy policies. *Reporting Democracy*, S/P. Obtenido de <https://balkaninsight.com/2022/09/20/ukraine-war-exposes-extent-of-polands-obsolete-energy-policies/>
- Colin, F. (2006). *Introduction to Geopolitics*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Colomina, C. (2022). El efecto Putin: cómo la guerra de Ucrania refuerza la Europa geopolítica. *CIDOB*, 1-3.
- Comisión Europea. (2014). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo: Estrategia Europea de la Seguridad Energética*. Bruselas: Comisión Europea. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52014DC0330&from=EN>
- Comisión Europea. (2015). *Paquete sobre la Unión de la Energía*. Bruselas: Comisión Europea. Obtenido de https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:1bd46c90-bdd4-11e4-bbe1-01aa75ed71a1.0011.03/DOC_1&format=PDF

- Comisión Europea. (2021). *Estado de la Unión de la Energía 2021*. Bruselas: Comisión Europea. Obtenido de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_5554
- Comisión Europea. (18 de octubre de 2022). *Comisión Europea*. Obtenido de Ámbitos de actuación de la UE: https://ec.europa.eu/info/about-european-commission/what-european-commission-does/law/areas-eu-action_es#:~:text=En%20estos%20%C3%A1mbitos%2C%20la%20UE,de%20la%20zona%20del%20euro
- Comisión Europea. (2022). *Estado de la Unión de la Energía 2022*. Bruselas: Comisión Europea. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022DC0547&from=EN>
- Comision europea. (2022). *EU storage capacity TWh*. Bruselas: Parlamento Europeo. Obtenido de <https://epthinktank.eu/2022/04/28/new-eu-regulation-on-gas-storage-eu-legislation-in-progress/eu-storage-capacity-twh/>
- Comisión Europea. (2022). *REPower EU Action*. Luxemburgo: Unión Europea. Obtenido de file:///C:/Users/icasa/Downloads/FS_RePower_EU_Actions_EN.pdf
- Comisión Europea. (2022). *REPowerEU: Acción conjunta para una energía más asequible, segura y sostenible*. Estrasburgo: Comisión Europea.
- Comité Económico y Social Europeo. (2021). *Dictamen: Estado de la Unión de la Energía 2021*. Bruselas: Comisión Europea. Obtenido de <https://www.ccoo.es/d4539f08e60a7cbcf0e7fc81c35917af000001.pdf>
- Coste, V. (24 de 08 de 2022). France: Striving to improve its energy independence. *Euronews*. Obtenido de <https://www.euronews.com/my-europe/2022/08/24/ukraine-war-country-by-country-guide-on-how-russias-invasion-has-changed-europe>
- Diario Oficial de la Unión Europea. (2012). *Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea*. Bruselas : Diario Oficial de la Unión Europea. Obtenido de https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:2bf140bf-a3f8-4ab2-b506-fd71826e6da6.0005.02/DOC_1&format=PDF
- Díaz, S. (25 de agosto de 2022). Gas natural en Europa ha subido 343% en lo que va del 2022. *EL economista*, pág. S/P. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Gas-natural-en-Europa-ha-subido-343-en-lo-que-va-del-2022-20220825-0121.html>
- Dussouy, G. (2010). Systemic Geopolitics: A Global Interpretation Method of the World. *Geopolitics*, 133-150. doi:DOI: 10.1080/14650040903420438
- El periódico de la energía. (20 de julio de 2022). Alemania ha reducido su dependencia del gas ruso del 55 % de febrero al 26 %. *El periódico de la energía*. Obtenido de <https://elperiodicodelaenergia.com/alemania-reducido-dependencia-gas-ruso->

- Mac Dougall, D. (18 de mayo de 2022). 'Historic moment': Finland and Sweden submit their bids to join NATO. *euronews*. Obtenido de <https://www.euronews.com/2022/05/18/historic-moment-finland-and-sweden-submit-their-bids-to-join-nato>
- Martewicz, M., & Skolimowski, P. (5 de octubre de 2022). *People in Poland Are Burning Trash to Stay Warm This Winter*. Obtenido de Bloomberg: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2022-10-06/energy-crisis-people-in-poland-burn-trash-to-keep-warm-in-coal-shortage?leadSource=uverify%20wall>
- McKenna, A. (14 de septiembre de 2022). *Balance of power*. Obtenido de Encyclopedia Britanica: <https://www.britannica.com/topic/balance-of-power>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (18 de octubre de 2022). *Hablemos de Europa*. (S. d. Europea, Editor) Obtenido de Los Estados Miembros: <https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/Los-Estados-Miembros.aspx>
- Morgenthau, H. J. (2006). *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Boston: McGraw-Hill Higher Education.
- Parlamento de Reino Unido . (09 de mayo de 2022). *House of Commons Library*. Obtenido de Fuel poverty in the UK: <https://commonslibrary.parliament.uk/research-briefings/cbp-8730/>
- Parlamento Europeo. (1992). *Los Tratados de Maastricht y Ámsterdam*. Maastricht : Parlamento Europeo. Obtenido de https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_1.1.3.pdf
- Parlamento Europeo. (20 de octubre de 2022). *Fichas temáticas sobre la Unión Europea*. Obtenido de La política energética: principios generales: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/68/la-politica-energetica-principios-generales>
- Pascual, C., & Zambetakis, E. (2010). The Geopolitics of Energy From Security to Survival. En C. Pascual, & J. Elkind, *Energy Security: Economics, Politics, Strategies, and Implications* (págs. 9-35). Washington, D.C: Brookings Institution Press.
- Patrício Fernandes, C., & Ferreira Rodrigues, T. (2017). *Geopolitics of Energy and Energy Security*. Lisboa: Instituto da Defesa Nacional.
- Podesta, A., Ferreira, N., & Tsoni, M. (13 de octubre de 2022). Ayudas públicas: la Comisión aprueba una ayuda española de 220 millones de euros a COBRA para que produzca hidrógeno renovable. *Comisión Europea*. Obtenido de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_6017
- Rauhala, E., & Rick, N. (2022). Germany takes heat as E.U. leaders meet to discuss energy crisis. *The*

- Washington Post*, S/P. Obtenido de <https://www.washingtonpost.com/world/2022/10/07/eu-energy-crisis-germany-criticism/>
- Russell, M. (2020). *Energy security in the EU's external policy*. Bruselas: Parlamento Europeo. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52014DC0330&from=EN>
- Schelly, C., Bessetteb, D., Brosemera, K., & Gagnong, V. G. (2020). Energy policy for energy sovereignty: Can policy tools enhance energy sovereignty? *Elsevier*, 109-112.
- Simson, K. (18 de octubre de 2022). *Commissioner for Energy*. Obtenido de 2022 State of the Energy Union report highlights challenges: https://ec.europa.eu/info/news/seventh-state-energy-union-report-highlights-challenges-2022-oct-18_en
- Sun, M. (12 de febrero de 2014). *E-International Relations*. Obtenido de Balance of Power Theory in Today's International System: [https://www.e-ir.info/2014/02/12/balance-of-power-theory-in-todays-international-system/#:~:text=According%20to%20Waltz%2C%20balance%20of,\(Waltz%201979%2C%20127\).](https://www.e-ir.info/2014/02/12/balance-of-power-theory-in-todays-international-system/#:~:text=According%20to%20Waltz%2C%20balance%20of,(Waltz%201979%2C%20127).)
- Torrijos Rivera, V. (2014). Geopolítica sistémica aplicada: un modelo para entender las dinámicas cambiantes del sistema internacional. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(14), 35-55.
- TVP world. (2022). Polish government introduces new measures to tackle energy crisis. *TVP world*, S/P. Obtenido de <https://tvpworld.com/62782254/polish-government-introduces-new-measures-to-tackle-energy-crisis>
- Unión Europea. (24 de noviembre de 2022). Obtenido de Historia de la UE: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu_es
- Unión Europea. (20 de octubre de 2022). *EUR-LEX*. Obtenido de Síntesis de la legislación de la UE, ENergía: https://eur-lex.europa.eu/content/summaries/summary-18-expanded-content.html#arrow_1807
- Unión Europea. (02 de octubre de 2022). *Web oficial de la UE*. Obtenido de Historia de la Unión Europea 1945-59: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu/1945-59_es
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Columbia: Waveland Press, Inc.
- Ward-Glenton, H. (17 de octubre de 2022). Putin's war on energy is testing solidarity between EU nations. *CNBC*. Obtenido de <https://www.cnbc.com/2022/10/17/putins-war-on-energy-is-testing-solidarity-between-eu-nations.html>
- Westphal, K. (2021). Strategic Sovereignty in Energy Affairs. *SWP*, 1-8. Obtenido de <https://www.swp-berlin.org/publications/products/co>

mments/2021C07_SovereigntyEner
gyAffairs.pdf

Whelan, F. G. (noviembre de 1995).
Robertson, Hume, and the Balance
of Power. *Hume Studies*, 21(2), 315-
332.